

Bogotá, D.C., 23 de enero de 2026

Señores
Bonohabientes Banco Santander de Negocios Colombia S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En sesión de Junta Directiva de Banco Santander Colombia S.A. se realizó el nombramiento de los siguientes representantes legales, de acuerdo con lo previsto en los estatutos sociales de la entidad: Javier Frangi - vicepresidente Financiero, Juan David Gil - vicepresidente Corporate & Investment Banking y Claudia Di Terlizzi - vicepresidente de Talento y Cultura. Cada nombramiento estará sujeto a surtir el trámite de posesión ante la SFC.."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Santander de Negocios Colombia S.A."